

El Eco de Cartagena

Diario semanal de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

PROBLEMAS DEL DIA EL ESPECTRO DEL COMUNISMO

Los recientes episodios anarquistas han suscitado en el extranjero tanto interés como zozobra. Para muchos de los que sienten curiosidad hacia España, fueron una verdadera revelación. Pocos se imaginaban, desde luego, que la posibilidad revolucionaria social hubiese germinado en nuestra patria con tanta locura. Y al comentar los sangrientos choques, la opinión internacional desborda un doble sentimiento: de conmiseración, por un lado; de angustia, por el otro. Nos compadecen, pero se preocupan.

Hay algo que los comentaristas no aciertan a explicar. Se sabe ya fuera de España, pese a los velos y penumbras oficiales, que la Constitución de 1931 es letra muerta, en gran parte de sus preceptos, por haberse adosado, mejor dicho, superpuesto los de las numerosas leyes de excepción. Durante bastante tiempo éstas permanecieron casi en el secreto, de fronteras a fuera. Pero el misterio duró poco. La Liga de Derechos del Hombre ha recibido continuas quejas y protestas contra tales leyes, y sobre todo, contra su aplicación. Y tras de esa, otras figuras esparcieron por el mundo entero la verdad legislativa española. Pero, por eso mismo se preguntan los hombres que consagran atención o estudio al problema español: ¿Cómo rigiendo leyes tan excepcionalmente duras y autoritarias, pueden ocurrir sucesos de la magnitud y amplitud que tuvieron los de Enero último?

Esa interrogación condensa, en efecto, las inquietudes casi universales que convergen hacia España. El mundo comienza a percibir que el peligro comunista no es en nuestra patria, ni tan remoto ni tan absurdo como se habla con de proclamar los jefes del nuevo régimen durante los primeros meses posteriores a su advenimiento. Y para que la preocupación mundial se acentúe, basta y sobra con una sencilla constatación: que el Gobierno, aunque asistido de facultades insuperablemente draconianas, no ha sabido o podido impedir el sangriento estado antiestatal. Este es el raciocinio que priva sobre otro cualquier.

Al formular o ignorar, naturalmente, sus postavoces, un hecho triste: que las leyes de excepción han recaído hasta ahora sobre prebendados, aristócratas, jefes y oficiales del Ejército, profesionales, en fin, gentes de orden y de posición, y solo por casualidad,

sobre elementos genuinamente revolucionarios. La República ha extremado el celo en la defensa del régimen político; no en la del social y económico, cimiento de aquel. No porque se desinterese del segundo, sino porque creyeron sus dirigentes—con error visual lamentable—que no había peligro consistente ni adversario temible por el lado social. Y yo no niego ni afirmo que lo haya por el lado político, con la intensidad precisa para justificar las formidables reacciones gubernativas de todos conocidos. Pero si sostengo que es mucho mayor el antisocial y el antieconómico. Por la exlosividad de los elementos coafabulados, por su radio de acción, por su candestinidad maestra y secular, por sus contactos internacionales, por la suigeneris predisposición de la masa que utilizan, y, en fin y sobre todo, por el designio perseguido. Aunque otra cosa crean los fanáticos, es que España cambie de forma de gobierno tiene muhísima menor trascendencia—con República o con Monarquía: preveo todas las hipótesis—que una transformación honda y radical de las formas sociales y económicas hoy vigentes, que son las buguesas.

MAXIMO

(CONCLUSIÓN)

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en ésta procedente de Valencia el general de Artillería Excmo. Sr. don José López Pinto, en viaje de inspección, el cual proseguirá pasado mañana a Murcia y después a Alicante, desde donde regresará a Valencia.

—De Madrid han llegado el capitán de fragata don José Cantillo y su distinguida esposa doña María Teresa de Aramburu que pasarán unos días en casa de los señores de Holt.

—De Ferrol, el teniente de navío don José M. Arman.

—De Zaragoza el teniente de navío don Cayetano Rivera.

—A Madrid, los Jefes del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Rafael Hernández Ros y don Juan Conejor.

ENFERMOS

Está mejorada de su enfermedad la distinguida esposa de don Cristóbal Brockbank.

—Se encuentra enferma doña Elvira Romero.

—Se halla gravemente enferma doña Pilar Sellés viuda de Ureña.

LETRAS DE LUTO

En la Iglesia de Santo Domingo se han celebrado esta mañana sufragios por el alma de doña Josefina de Cores de Pasqual de Blquelme marquesa de Peñacorrada.

A sus tíos los señores de Chámpal acompañamos en su pena.

SENOTOZ, cura catarros, tos y grippa.

Junta municipal del Censo Electoral

Se hace saber por el presente, que en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto fecha seis de Enero del año en curso, han quedado expuestas al público en el local de la Junta sito en la parte alta del Palacio Municipal por término de diez días, las listas prevenidas en el artículo 33 de la Ley Electoral vigente, a fin de que contra las mismas puedan en tablarse los recursos que en derecho sean procedentes.

Cartagena 20 de Febrero de 1933

SUCESOS

Robo en otro café

Anteayer en el Bar La Marina de la calle Mayor, de don Efigenio Sánchez, se efectuó un nuevo robo, por el estilo de los llevados a cabo estos últimos días en la Palma Valenciana y en el Café Oasi.

El ladrón que así burla toda la vigilancia parece ser el mismo autor de todos los robos, porque es idéntico el procedimiento de quedarse oculto en el establecimiento antes del cierre para después manobrar a sus anchas.

Con un cachillo descorrajo el cajón del mostrador, llevándose 300 pesetas en billetes y plata, quedando huellas de haber comido y bebido tranquilamente.

En nuestro último número damos cuenta de los trabajos de la policía por descubrir a los autores de tantos robos como se vienen cometiendo recientemente en nuestra ciudad, dando por resultado la detención de algunos de ellos. Pero insistimos en la necesidad de proseguir activamente esta labor policial, con objeto de que reine la tranquilidad en el vecindario, hoy un tanto alarmado.

Detenido

La guardia de Seguridad detenido a Federico Izquierdo Sánchez, de 31 años, natural de Orihuela y sin domicilio, por insultar a los soldados del cuerpo de guardia del cuartel de Artillería.

Ha quedado a disposición del señor Juez.

Enfermo de un cáncer en la garganta, el ministro de Hacienda ha dimitido con carácter irrevocable

(Continúa de la tarde)

En el Congreso

Madrid.—Prosiguió en la sesión de ayer la discusión del proyecto de ley de carreteras de Alicante, desechándose en votación las enmiendas de los radicales.

Luego de aprobado el artículo primero de dicho proyecto, la Comisión propuso la supresión de los artículos restantes y entonces los radicales presentaron una proposición incidental en contra, diciendo que la supresión iba contra la Constitución.

Por 135 votos contra 64 quedó rechazada la proposición de los radicales.

Al terminar la sesión se produjo gran confusión entre los diputados, pues cada cual interpretaba lo ocurrido conforme a su criterio personal.

Los gubernamentales, aunque no todos, creían que el Gobierno se había salido con la suya al reducir el proyecto a un sólo artículo, pero algunos radicales-socialistas, ante la sospecha de algunos opinantes de que el proyecto de las carreteras no volvería a figurar en la orden del día, han manifestado su opinión de que no puede ser así, pues ello equivaldría a significar que el Gobierno había quedado derrotado por la obstrucción.

Maura sacaba la consecuencia de que el Gobierno había sido derrotado por no haber podido aprobar nada más que un artículo, y después de ello no queda pendiente más que una cuestión de dignidad en el Poder público.

Martínez Barrio era de la misma opinión. Salta a la vista que que a la Conferencia le ha salido un bache, decía. Nosotros no tenemos ya nada que hacer en el asunto.

Bestirio anunció que en la sesión de hoy iría la interpección al ministro de Instrucción sobre construcciones escolares y a continuación el proyecto de Congregaciones.

Lerroux abandonó el Congreso a las siete, diciendo que se iba porque poco o nada quedaba ya que hacer y que suponía que hoy habría debate político.

Sedas y lanas para labores

El surtido más completo de colores en todas las clases.

Almacenes Hija

Ha dimitido el ministro de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Carner fué operado ayer en Barcelona de un cáncer en la garganta, ingresando en una clínica.

Los médicos que le asisten se muestran satisfechos de la operación, pero afirman que Carner no podrá volver a ejercer de la cartera que desempeña.

Al conocer el ministro su estado ha mostrado deseos al señor Azña de dejar el cargo.

El jefe del Gobierno conferenció con el señor Carner manifestándole que le reservará la cartera, mas éste insistió en su dimisión con carácter irrevocable, ya que según prescripciones facultativas le proclama estar alejado de las actividades ministeriales.

De este asunto debió tratarse en el Consejo de ministros de ayer.

Aseguran de Barcelona que el señor Carner tiene necesidad de tener que sufrir una nueva operación en París.

Todo menos irse

Madrid.—El socialista Correo ha dicho que pasará todo menos que los socialistas abandonen el Poder.

En caso de retirarse las minorías por continuar los socialistas, a ellos les sería igual. Todo menos irse.

La crisis se planteará

Madrid.—Don Melquíades Álvarez ha dicho que la crisis se planteará en las Cortes inmediatamente.

En cuanto a la disolución de éstas cree que no es necesaria por el momento.

La situación política es muy grave

Madrid.—El señor Franchy Boga ha manifestado que la situación política es muy grave, y que los socialistas deben marcharse del Poder.

Cree que la solución de la situación actual se obtendría cuando la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se puede y se debe formar un Gobierno republicano aun dentro de las actuales Cortes y por